El Fusil

OFICINAS:
Calle de los Caños, núm. 4, 2.º derecha.

PRECIOS:
Peninsulares (un año)..... Tres ptas.
Extranjero (dos años)..... Doce »

Número suelto corriente..... 5 céntimos.
» » extraordinario..... 10 »
» » atrasado..... 25 »

Para los peninsulares, 4 céntimos.
Extraordinario, 3 céntimos
(Desde 5 ejemplares en adelante.)

PAGO ADELANTADO
en libranzas del Giro ó de la Prensa, sobre monedas
á letra de fácil cobro.
NO SE ADMITEN SELLOS

Toda la correspondencia al administrador,
D. José Arrufat.

Siglo II.—Año XI.—Disparo 515.

SEMANARIO RADICAL

Madrid 18 de Julio de 1908.

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

YO TIRO SIN COMPASIÓN,—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO;—DE RETÓRICAS NO ENTIENDO—Y AL LADRÓN LLAMO LADRON

DOS OJOS

¡OJO, ESPAÑOLES!

Quedan ya poquísimos ejemplares del morrocotudo ALMANAQUE DE EL FUSIL para 1908, lo cual quiere decir que los que no se apresuren á suscribirse ó á renovar, se quedarán sin este descuajante regalo.

¡OJO, CORRESPONSALES!

Entre la gran mayoría de corresponsales que cumplen sus compromisos como buenos fusileros, se cuelan algunos puntos filipinos y algunos morosos (que por su morosidad parecen puntos), obligándonos de cuando en cuando á echar mano de la RATONERA para cazarlos y sacarlos á la pública vergüenza.

Hacía tiempo que no habíamos tenido el sentimiento de haber de acudir á esta medida extrema; pero ahora hay algunos que se han empeñado en que los cacemos y... ¡qué remedio queda sino darles gusto!

Nos sabría muy mal que alguno de los buenos, por su morosidad, pudiera ser confundido con los filipinos consabidos, y por esto conviene que los que están algo atrasadillos se pongan al corriente.

En la próxima semana empezará el desfile, rompiendo el fuego, si no arregla sus cuentas, un socio de una capital castellana. Va por tí, M. M.

¿GALGOS Ó PODENCOS?

Los unos tiran *palante*
los otros tiran *patrás*.
¡Y la pobre España, en tanto,
ya no puede tirar más!

¡OH, LA PRENSA!

Pues habéis de saber, lectores amados, que un periodista (con buena ó mala intención, que en eso no me meto, aunque creo que con buena, desde el momento en que denunciaba un abuso) escribió un artículo diciendo que hay periodistas que cobran subvenciones del Ministerio de Fomento, y la prensa callejera levantó el gallo, puso el grito en el cielo y pidió poco menos que la horca para el periodista y para un ministro, á quien tomaron por inspirador de la denuncia.

La prensa salió en defensa de Besada, no por Besada precisamente, sino por ver de hincar una buena púa á La Cierva y para dárselas de incapaz de aceptar subvenciones ni cosa alguna que disminuya lo más mínimo su libertad.

Pues sobre todo eso está el hecho de que toda la prensa bullanguera que tal escarceo formó, recibe subvenciones de la Transatlántica, de la Tabacalera, el Banco de España y de todas las sociedades poderosas que necesitan que la prensa no grite y proteste contra las desmedidas ganancias que obtienen en sus negocios.

¿Habéis oido trinar alguna vez á la prensa contra el Banco de España por el agio que representa tomar á cambio de documentos de crédito, que son en esencia los billetes, el dinero del país, y prestárselo después al país mismo, en su representación del Estado, á un interés más chico ó más grande?

Nadie lo hizo jamás; y, ¿sabéis por qué? Pues porque el periódico que tal campaña emprendiera, perdería enseguida la subvención que en concepto de publicidad recibe, y que importa desde 1.000 pesetas mensuales á los de más circulación, hasta 125 en los de poca tirada.

Y como con esta Empresa, pasa con las demás; nadie se mete con la Transatlántica, y eso que es clerical, aunque los transportes de tropas y servicios prestados en las guerras coloniales le costaron al Estado un 50 por 100 más de lo que valían; pero no puede hacerse protesta alguna, porque el que la haga perderá la subvención que por concepto de publicidad recibe, y que varía desde 400 á 125 pesetas mensuales.

¿Podrán, pues, estos periódicos levantar el grito porque se hable de subvenciones?

No tienen razón para indignarse, porque si las Empresas obran así nada de extraño tiene que sus subordinados obren de la misma manera y reciban cantidades más chicas ó más grandes por concepto de comisiones de servicio, dietas, Memorias y cosas por el estilo, sin las cuales podría pasar perfectamente el Estado, y que no recibirían los agraciados y serían para otros, si combatieran al que las da.

Y después de todo, estas ayuditas que de vez en cuando reciben algunos periodistas favorecidos por la suerte, son las más disculpables porque quienes dan lugar á ellas son las Empresas que retribuyen tan mezquinamente á su personal, que éste se ve obligado á tales cosas para poder vivir, porque con el oficio de periodista sólo vivirá quien coma cañamones y duerma al raso, pues hay periodista que echa los bofes todo el día persiguiendo una noticia para ganar luego un jornal muy inferior, la mitad y menos muchas veces, que el de los cajistas de la imprenta donde se tira su periódico.

Pues bien; después de visto y sabido todo esto, pregunto yo á los lectores de estas cuantas verdades que malamente he podido hilvanar, ¿podrá merecer confianza ni fe una prensa montada en semejantes condiciones? Sus campañas, ¿podrá estar seguro el país que son movidas por la conveniencia nacional?

Pues en esta prensa y en los hombres por ella defendidos, ensalzados y encumbrados, está apoyado el dichoso régimen parlamentario, y así le va al país de ricamente, como al pobre periodista que después de harto de trabajar no ha ganado para comer y no tiene político amigo que le dé subvenciones por ningún concepto.

¿POR QUE BAILA EL PERRO?

En estos días se ha armado
en la prensa un cisco atroz
con motivo de haber dicho
el amigo *Peñaflor*
que no pocos periodistas
comen á un carrillo ó dos
de los fondos de Fomento,
y por ello dan jatón
al ministro que los nutre
con tal rumbo y tal amor.
Yo no sé si será cierto
eso de la *manutención*

© Biblioteca Nacional de España

atribuída á Besada;
lo que es claro como el sol
es que á Besada la prensa
le da un trato de favor.
Mientras á todos los hombres
de la actual situación,
á Maura, Cierva, Ferrándiz
muerde con rabia feroz,
guarda al señor de Besada
la mar de fina atención.
Besada es un hombre serio,
Besada es gran orador,
Besada es talento macho,
como Besada no hay dos,
Besada es guapo inclusive,
su levita es de *mistó*,
su chaleco de primera
y elegante el pantalón.
¿Por qué la prensa á Besada,
ministro conservador,
formando en el gabinete
de Maura, así exceptuó
de las fieras embestidas
y trata con tanto amor?
¿Qué grandes obras ha hecho,
qué maravillas obró,
qué milagros se le cuelgan,
qué empresas de redención
á ese ministro mimado
le debe el pueblo español
para que la prensa cante
tantos himnos en su honor?
¿No cobra la Transatlántica
la jugosa subvención
de ocho millones, porque
Besada no la quitó?
¿No nos cobran las Eléctricas
alquiler de contador
porque Besada no quiso
quitar esta expoliación?
¿No hacen los ferrocarriles
con el público igual hoy
que ayer, es decir, horrores?
¿Qué medidas adoptó,
después de aquellos estragos
de la horrenda inundación,
para evitar que mañana
se repita igual horror?
Y si Besada no ha hecho
ni como un grano de arroz
por el país, más que aquella
ley de colonización
que es líquido de Las Navas
ó tal vez algo peor,
¿á qué vienen tanto bombo,
tanto betún y jabón,
tanto llamarle hombre serio
y talento, y... qué sé yo?
.....
Podrán ser las subvenciones
de Fomento, una invención;
podrán ser los untos esos,
malicias de *Peñafior*;
pero, amigos, convengamos
en que al ver tanto jabón
á Besada, es malicioso
el menos maliciador.

DIVERSIONES

¡Ojo con ellas, fusileros!

(Artículo basto.)

I

Muchas veces, queridos fusileros míos, habréis pensado en lo ricamente que están en el mundo los que sólo se dedican á diversiones.

—¡Oh, qué vida!—habréis dicho. ¡Qué vida tan cebollonuda! Por la mañana, apenas se levantan esos prójimos, buscan amigos, y hala, hala, á jugar la partida de polo.

En La Granja de San Ildefonso juegan mucho á eso. Se perecen por jugar al polo. ¡Caramba con el polo y qué cosa tan rica!

Se monta uno en aquellos caballos de la tierra que llaman Blases (yo no sé por qué no los habían de llamar Rupertos ó Demetrios), coge uno un martillo largo y á correr con los Blases por el campo del polo dándole martillazos tremendos á una pelota.

Digo, pues, que tan dulce es el polo y tanto gusto da, que al polo se sacrifica la naturaleza entera y verdadera.

Tengo entendido que allá en La Granja había, entre otras cosas bonitas un bosque de árboles de la época de Felipe V. Arboles altísimos, recísimos, hermosísimos.

Pues á pesar de la hermosura de aquellos árboles y de su respetable ancianidad, no faltó quien dijo:

—Derribémoslos: Cortémoslos, talémoslos, arrasémoslos y mondemos este terreno dejándolo calvo como la cabeza del Presidente del Congreso de los Diputados. Echemos abajo esta floresta magnífica y estos árboles seculares para divertirnos, haciendo un campo de polo.

Y, en efecto, los derribaron, los arrasaron, los descuajaron, pelaron el campo aquel, ¡una verdadera herejía!, y donde antes elevaban sus copas árboles como torres, ahora corren los jugadores á caballo en los Blases, dando martillazos á ¡pelota viene! Allá va el querido jugador afirmando las nalgas sobre el Blas y enarbolando fieramente el martillo. ¡Pelota va! El Blas de enfrente siente que su caballero afirma sus respectivas nalgas y levanta el martillo con coraje.

Y así toda la mañana divirtiéndose muchísimo, ¡zurra que te pego! ¡zurra que te atizo!

El polo es allí tan frecuente y tan rico, que los partidos se siguen unos á otros como los cangilones de una noria.

Y como en La Granja ha hecho estos días mucho frío, un periódico satírico decía con mucha gracia: —¿Pero no ha de hacer frío en ese Real Sitio si están cerca del Polo?

II

Pues si por la mañana se orinan de satisfacción jugando al polo, luego que vienen á comer y se embaulan en la andorga las buenas magras y las grandes tajadas de cosas ricas, y se ponen el cuerpo como un reloj, por la tarde se van al tiro de pichón.

En otras ocasiones y en otros artículos fusileros he hablado de estos pichones y de esos tiros. De ese *pim pam pum* deliciosísimo, según el marqués de Villaviciosa, D. Pedro Pidal, el que el otro día en el Congreso llamó vainas á los diputados y en general á todos los políticos.

—Nosotros—decía el marqués á sus compañeros colegisladores que se reían las tripas oyéndole—nosotros íbamos antiguamente por el mundo con la cruz y con la espada. Primero tiramos la cruz, luego la espada y así nos hemos quedado convertidos en lo que somos: unos vainas.

—¡Ja, ja, ja!— decían los diputados soltando el trapo. ¡Ja, ja, ja!

Y el marqués añadía:

—A mí me dió por la filosofía. Yo en cuanto salí de la Universidad comencé á atracarme de filosofía como un avestruz. Iba para catedrático.

Hasta que un día, para distraerme, cogí la escopeta y me fuí al tiro de pinchón. Y desde entonces, ¡pim, pam, pum! Aquello fué una revelación para mí, porque al salir de los tiros me dieron mil pesetas.

Los diputados se apretaban los hijares y volvían á prorrumpir en sus consabidos ¡ja ja raja ja!

A otros se les iban las aguas, y á alguno le oí yo decir:

—En mi vida me he reído yo tanto.

Y es que Perico Pidal hace muchísima gracia y se lo consienten todo. Todo lo que diga causa risa. ¡A buena hora le habrían consentido los diputados á nadie, ni á Soriano ni á ningún otro, por muy bufón que fuese, decirles vainas!

Ello es que á Perico le parece cosa hermosísima, de mucha diversión, eso de matar pichones. Y sí que debe de serlo.

Los fusileros, indudablemente, tienen mucha envidia á los que pasan el tiempo y las tardes matando pichones.

¡Qué ejercicio tan bonito y tan agradable! ¡Qué emociones llevará el corazón!

Estarán los pichonicidas ó los asesinos de pichones con su escopeta á la cara y el corazón en vilo y en suspenso esperando que el pichón arranque.

¡Que ya sale! ¡Que ya va! ¡Atención! ¡Pum!

Que sale otro. ¡Pam! Pichón panza arriba.

Y entre pichón y pichón, el corazón cazadoril salta emocionado, haciendo en el pecho, ¡catapliquis!, ¡catapliquis!, ¡catapliquis!

III

Y si se cansa uno de tirar á los pichones y llega el corazón á no hacer ¡catapliquis, catapliquis!, se dedica á coger el automóvil y á correr más que los galgos por esos mundos de Dios.

Y como decía al principio, creerán los fusileros que en las diversiones está la quinta esencia de la vida. Que esos que se divierten tanto son unos tíos envidiables.

Algunas veces así es, pero no siempre.

No siempre, queridos fusileros, no siempre.

Para que os convenzáis os voy á contar algunos casos que he leído estos últimos días en los periódicos.

De contratiempos del automóvil os puedo decir lo que le pasó al pobre Ciscar y á su compañero (me parece que se llama Ciscar) en la última carrera ó circuíto de Dieppe.

Ciscar montaba un Pannhar Levasseur, un automóvil riquísimo, de órdago.

¡Y cómo corría en él Ciscar! El viento, el tren no eran nada para Ciscar. Ciscar era un torbellino, un relámpago. Bufaba Ciscar por la carretera, echaba venablos y parecía que iba diciendo á los transeuntes á pie:

—¡Me cisco en vosotros! ¡Me voy á ciscar en todos!

¡Pobre Ciscar! En tí sí que se ciscaron.

Zozaya, el del *Heraldo*, cuenta la terrible escena.

Bajaba el automóvil de Ciscar por una pendiente recta, cuando ¡purrum! sonó como un cañonazo la rotura de un pneumático. El coche de Ciscar le pegó un topetazo á un árbol y lo arrancó tirándolo veinte metros más allá. Luego le atizó otro topetazo á otro árbol y también hizo con él lo que los jugadores de polo han hecho con los árboles de La Granja. Pero al infeliz Ciscar le saltó los sesos y á su compañero le deshizo los hígados.

Y todo por acreditar la marca de fábrica de un automóvil. ¡Vamos que las guerras comerciales también producen víctimas!

También se cisca á lo mejor el comercio en sus servidores y los revienta por ganar dinero...

IV

Después de correr, creo yo que no habrá diversión más bonita que volar.

Y aun volar es mucho mejor que correr. De seguro que no hay hombre alguno que en la edad de las ilusiones, por lo menos, no haya dicho muchas veces:

—¡Quién pudiera volar como los aviones, ó las golondrinas, ó los buitres!

Pero, ¡bueno se está poniendo el volar!

Ese conde Zeppelin, alemán, que vuela con un globo morrocotudo, lleva unos disgustos enormes. El otro día le insultó, ó poco menos, el ministro de la Guerra.

Y luego si se le rompen las alas ó se le destroza el timón ó sufre alguna avería, pasa unos berrinches horribles.

¿Y si se cae de los aires y se despampana?

Pues el volador francés Delagrange aun ha tenido otro contratiempo distinto y de mucha risa.

Iba con su aparato de volar á meterlo en el ferrocarril para llevarlo no sé dónde, cuando se le presentó un usurero á embargárselo.

El pobre Delagrange se puso colorado como un pavo, abochornándose delante de toda aquella gente.

Y el usurero terne que terne en quererle cortar las alas.

—¡Huya usted!—le decían á Delegrange—. Coja usted el aparato de volar y lárguese por los aires y deje con un palmo de narices á este tío.

—Es inútil, completamente inútil— decía Delagrange desalentado. Los usureros son como las brujas, también vuelan detrás de uno...

Y es que esos desdichados que se empeñan en volar, hacen unos gastos horribles y se arruinan y se meten en préstamos usurarios y se quedan sin camisa.

¡Cuánto mejor no están no los que vuelan, sino que se conforman con andar por la tierra como las hormigas ó como los corzos tan ricamente!

V

Los jugadores de polo, en medio de sus diversiones, puede calcularse los sufrimientos atroces que tendrán.

Lo primero porque á veces en sus Blases trabajan más que gañanes y sudan como pollos en el asador.

Después, porque si se descuidan, ó se caen de cabeza de los Blases y se chafan las narices, ó al atizar un martillazo á la pelota se lo arrean en la cabeza á algún compañero, creyendo que es un melón.

Y, finalmente, lo que más les dolerá á esos tíos es el destrozo de árboles que han hecho en La Granja por arreglar el juego de polo. Cada vez que entren por allí y corran, se les caerán lagrimones como nueces, de pena, y dirán:

—¡Dios mío, que nada más por una diversión inglesa, y como inglesa algo borrical, se hayan derribado tantísimos árboles! ¡Qué desolación! ¡Qué tala más mal empleada! Pues al fin, los árboles que derriban los leñadores furtivos, ó son para vender la leña y procurar el pan á la familia, ó para remediar sus necesidades, pero, ¡derribar bosques por pura broma! ¡Qué amargura!

VI

Pues el tiro de pichón, á pesar de sus emociones y de los elogios que le tributó Perico Pidal, y de que ejercitándola hace el corazón ¡catapliquis!, ¡catapliquis!, también hay ocasiones en que aburre.

Sobre todo cuando los pichones están gordos.

He aquí un caso notable que refiere de La Granja un periódico.

«Celebrábase en La Granja una sesión del tiro de pichón.

Los pichones, demasiado gordos, no salían, y los tiradores empezaban á encontrar su ejercicio de una insoportable monotonía.

Uno de ellos dijo á sus acompañantes:

—Sería preferible tirar á las gallinas.

En esto un personaje llegó con la noticia de que una bandada de buitres había caído sobre el cadáver de un caballo abandonado en el monte.

Oirlo y decidirse á ir á tirar á los buitres, fué todo uno.

Partieron, en efecto, con la mayor rapidez.

Los automóviles les condujeron inmediatamente al sitio designado.

Un tirador consiguió alcanzar á un buitre, que cayó en unas rocas inaccesibles.

Todos se dedicaron á buscar aquel buitre con verdadero afán; pero no hubo manera posible de encontrarle.

Lo fatigoso de este ejercicio excitó poderosamente el apetito de los cazadores, y para tomar algo, el infante D. Luis de Orleans y el conde del Puerto, practicaron un detenido reconocimiento por los alrededores.

Todas sus pesquisas fueron inútiles. No había por allí ninguna casa donde poder detenerse á comer.

Anduvieron errantes en pleno bosque bastante rato.»

© Biblioteca Nacional de España

Con que ya ven ustedes si tiene peripecias tirar á los pichones.

Se cansa uno de pichones y quiere gallinas ó buitres y luego yendo tras de los buitres se pierde uno en los bosques.

¡No envidiéis, pues, ¡oh, fusileros!, á los que se divierten y no trabajan, que á lo mejor se aburren, se pierden, se revientan, se arruinan y se jeringan!

CONSTITUCIÓN DE FUSILANDIA

TRATADO COMPLETO DE REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA

SEGUNDA EDICION

He aquí el *Indice* de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración.—VI. De las contribuciones. VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IX. De las Clases pasivas.—X. De la enseñanza.—XI. De la Iglesia.—XII. De la diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

PRECIO: *1,50 pesetas.*—Para los suscriptores:

¡¡Una peseta!!

REAL ORDEN SEVILLANA

Doy este nombre á la que ha dictado el ministro de Hacienda sobre los duros sevillanos, porque en realidad no se le puede dar otro sin caer en el delito de injuria. ¡Tan estupenda es la disposición que con la firma del Sr. Sánchez Bustillo apareció el jueves en la *Gaceta!*

Los duros de cuño ilegítimo, llamados sevillanos, se recogerán por el Banco de España y por las cajas públicas, se entregarán á la Casa de la Moneda y ésta los inutilizará, dando al interesado un recibo para que en su día pueda cobrar el valor de la plata que contenía el duro, *deducida la cantidad que representa el quebranto por la conversión en barras.*

No, señor ministro de Hacienda; esto no lo puede hacer el Estado. Una operación parecida realizada por un particular se llamaría robo, expoliación, estafa. Realizada por el Estado no se la puede llamar de este modo; pero teniendo en cuenta el enorme quebranto y la gran injusticia que supone, exige una enérgica, una formidable protesta.

Hace veinte años aparecieron en el mercado los duros sevillanos, y desde entonces han llovido sin cesar cada vez más perfeccionados, cada vez más parecidos á los de cuño legal, hasta el punto de que hoy circulan tantos ó más duros sevillanos que legítimos y de ser imposible distinguir unos de otros.

El público en general no los conoce ni poco ni mucho; los cobradores del Banco y demás empleados, con gran conocimiento de la moneda de plata, tienen frecuentes dudas, admitiendo duros sevillanos como legítimos y rechazando duros legítimos por sevillanos. Sólo los Fieles contrastes, y previos reconocimientos, comprobaciones y análisis, pueden distinguir la moneda legítima de la sevillana. ¡Y no tendría nada de particular que aun éstos se equivocaran!

En esta situación, ¿qué se debe hacer?

Aquí, aparte de los falsificadores, hay un culpable, que es: ó el público que tomó la moneda ilegal ó el Estado, que no impidió que se fabricara y que se expendiera.

El público no puede serlo porque la moneda sevillana era buena por su ley y tan parecida á la legítima por el cuño que no había medio de distinguirla.

El culpable tiene que serlo el Estado, que no quiso ó no supo ó no pudo evitar las acuñaciones ilegales.

¡Y el ministro de Hacienda sin encomendarse á Dios ni al diablo, hace pagar la culpa al público!

Toda la culpa, hasta el ensañamiento.

El público inocente tiene que pagar, no sólo la diferencia entre el valor de la plata de un duro y el valor del duro, sino hasta el quebranto para convertir la plata en barras. ¡Es decir, que para mayor ignominia le pusieron *Inri!*

No hay que decir que después el Estado cogerá esa plata y la amonedará cuando lo crea oportuno, y cada duro sevillano recogido por nueve ó diez reales ó por menos, nos lo volverá á *meter* por cinco pesetazas como cinco soles.

Esta medida pudo haberla tomado el Tesoro cuando aparecieron los primeros duros sevillanos en el mercado. Muy justa no habría sido, pero la poca importancia de los perjuicios amenguaba la injusticia. Entonces los duros sevillanos se distinguían mejor por haber menos y por su menor perfección; y este rigor habría seguramente puesto un freno á la delictuosa codicia de los fabricantes, ya que la aptitud, el celo ó la falta de voluntad de las autoridades no se lo ponían.

Hoy, después de veinte años de tolerancia, cuando los duros sevillanos están en cantidad de millones en el mercado, cuando los hay de varios bustos, cuando la perfección en el cuño ha llegado á un grado sumo, cuando por el desgaste han podido desaparecer las pequeñas diferencias, no se puede hacer lo que pretende el ministro de Hacienda.

Moralmente no se puede hacer porque no es justo; y materialmente no se puede hacer porque el conflicto que ha de crear será de tan enormes proporciones que no permitirá llevar la disposición á la práctica.

¿Quién va á tomar un duro en pago de servicios ó de alguna venta? ¿Quién que no sea el Fiel contraste, *donde le haya*, puede asegurar que un duro es legítimo ó sevillano? Y siendo los duros la moneda metálica de más importancia, ¿cómo se van á verificar las compras, las ventas, los pagos?

No creo que insista el ministro de Hacienda, y por ello no insisto yo más en la materia. Si, por desgracia, el ministro, por terquedad, por torpeza, por lo que fuese, quisiera llevar adelante la enormidad de su Real orden, sería cosa de cargar EL FUSIL hasta la boca y disparar con el empuje que tiene acreditado.

PITORREO

En Suiza se ha votado una ley prohibiendo la fabricación y venta del ajenjo ó absenta por considerar esta bebida alcohólica como perjudicial á la salud y causante de crímenes por locura.

Y aquí se desgravan los vinos para que los aficionados al peleón puedan obtener las *merluzas* más baratas y cometer mayores atrocidades en calidad de borrachos.

***

La ley de referencia, votada en Suiza, no entrará en vigor hasta dentro de dos años.

Esto indica que en Suiza las leyes no están sujetas al cambio de ministerios como en España.

Aquí no habría ninguna ley que se pusiera en vigor si tuviera un plazo de dos años. El nuevo ministerio ó el nuevo ministro la anularía antes de llegar la vigencia.

***

Otra consideración muy importante ofrece este modo de legislar en Suiza. Toda ley prohibiendo algo, produce trastornos y quebrantos, y para que éstos sean en la menor cantidad posible, se da un plazo de dos años para que los perjudicados puedan prepararse. En estos dos años los fabricantes y vendedores de ajenjo irán librándose de las existencias y cambiando la industria. Los mismos consumidores se prepararán para la privación de su bebida favorita.

Si aquí en España se hubiera dado una ley parecida, se habría aplicado á rajatabla sin dar tiempo á preparación de ninguna clase. Es el modo habitual que de gobernar y administrar tienen nuestros grandísimos estadistas, parte por fatuidad y parte por tontería.

Cuando La Cierva mandó cerrar los cafés y restaurants (disposición ni buena ni mala, impertinente tan sólo) y las tabernas (disposición no del todo mala), no dió de plazo ni años, ni meses, ni semanas, ni días siquiera.....—¡Desde mañana! ¡Desde esta misma noche!—, no pareciendo sino que no llevan otro objeto que hacer daño y satisfacer su vanidad de tiranuelos de ópera bufa, aun en aquellas disposiciones que son en beneficio del público.

***

Desde Buenos Aires los republicanos
dicen que no quieren que vaya *Lerrú*,
y si ha de embarcarse que haga rumbo á Chile,
al Brasil, á Méjico, á Cuba ó Perú.

Y es lo que habrán dicho los de la Argentina:
—Si estando en España pudo digerir
veintiocho mil duros... ¡pobres de nosotros,
qué no comería si llega á venir!

***

El Sr. Cambó ha pronunciado un discurso poniendo algunos reparos al proyecto de Administración local en lo que se refiere á las Haciendas municipales.

Y el *Heraldo*, que un día y otro día nos ha venido diciendo pestes de Cambó llamándole hasta feo, se entusiasma con Cambó, y casi casi le abraza, metafóricamente se entiende.

No lo puede remediar el *Heraldo*; se le van los lablos tras todo aquel que en una forma ú otra hace la oposición á Maura.

Si á Maura le mordiera un perro, ¡sería de oir el himno que entonaría el *Heraldo* á la especie canina!

***

El otro día encontré un papel en la calle que contenía el siguiente *menú* curiosísimo.

SOPA DE CHANCHULLOS
TORTILLA Á LA FILTRACIÓN
LEGUMBRES Á LA IRREGULARIDAD
RIÑONES SALTEADOS... EN SIERRA MORENA
FRITO Á LA UÑA LARGA
PESCADO Á LA BOLSA Ó LA VIDA
POLLO DESVALIJADO
HELADOS FRESCOS.—*Vinos de San Dimas.*
—HABANOS de ARRAMBLACONTODO.

¿Si será, sino será el menú del banquete que los exconcejales de Málaga dieron al señor Canalejas?

78 semana maurista.

Sábado.

Un despacho de Bruselas dando cuenta de la sesión de la Cámara legislativa de aquel país, en que se discutía el proyecto de ley disponiendo la anexión del Congo á Bélgica, dice que un diputado se ha opuesto á ello aduciendo la siguiente razón:

«No nos anexionemos el Congo para que cuando empiece la colonia á disfrutar de prosperidad nos la arrebaten otras manos.»

Parece mentira que se diga que Europa es el emporio y fuente de toda civilización y puedan sentarse tales afirmaciones sin que nadie pueda rebatirlas, porque son tenidas por todos como verdades inconcusas demostradas por la experiencia.

No son ya antagonismos de razas ó de intereses que chocan, ó territorios en litigio y rivalidades de naciones las que producen las guerras y las pérdidas de territorio como consecuencias de ellas.

Las guerras son hoy atentados á la propiedad de las naciones hábilmente conducidos y sin más razón que el deseo de apoderarse de lo ajeno; son á la manera de bandas de salteadores que acechan desde la vecina sierra el momento oportuno de saquear un pueblo indefenso ó desprevenido.

¡Y á esto llaman los políticos modernistas adelanto, progreso y civilización!

Domingo.

Gracias á Dios, fracasó la tentativa de los yankis.

Estos, como saben nuestros lectores, son unas hormigas que de todo quieren sacar provecho, y después de habernos robado las colonias, querían ahora birlarnos los dineros y hacían gestiones para que se les concediera á ellos las construcciones navales en proyecto.

El atrevimiento es grande, porque por mucho que se disimule, el odio que en España tiene que haber hacia esos caballeros que sólo se mueven en pos del dinero, aunque aparenten otra cosa, tiene que ser grande y ellos no pueden ignorarlo por tontos que sean.

Por supuesto, que ellos se atreven á tales gestiones porque saben que los gobiernos que por acá padecemos no van á ninguna parte y es fácil engañarlos y llevarlos por donde se quiera, que tal es el prestigio internacional que tenemos.

Lunes.

La Comisión general de presupuestos del Congreso ha aprobado los proyectos de concesión de créditos últimamente propuestos á la Cámara popular por el ministro de Hacienda.

Los créditos son cuatro, que suman aproximadamente otros tantos millones, siendo de advertir que es ya la tercera ó cuarta vez que el gobierno pide á las Cámaras la concesión de créditos extraordinarios y que entre todos suman cerca de 20 millones de pesetas.

Cuando se presentaron los presupuestos fueron aumentados los gastos en cerca de 50 millones, que juntos con los anteriores, no han bastado para pagar todas las atenciones del Estado.

Y el cuento es que no se ha hecho ninguna innovación ni acometido ninguna empresa nueva que pueda servir de orientación para los que no sabemos cómo y en qué se gastan los fondos del Tesoro público, para presumir en qué hayan podido consumirse esos aumentos que no han bastado y se ha tenido que acudir á créditos extraordinarios.

Pero, *velay*, porque andamos tan mal de Hacienda en España.

Martes.

Miguel de Peñafior ha dicho que algunos periodistas cobran subvenciones de Fomento, y *La Correspondencia* toda airada se revuelve y le echa la culpa á La Cierva, y pide casi que lo maten, que ahorquen á *Miguel*, que dimita Besada para echarle desde los bancos de los diputados la escandalosa á La Cierva y á poco más pide que caiga el gobierno.

Y miren que casualidad; la gente murmura que en Fomento se simuló un viaje de inspección de un empleado de este ministerio y que se dió el importe de las dietas á un periodista de alto coturno.

Y claro, la gente que es muy insidiosa y no se para en pelillos para formular sus juicios, va y se dice: «quien se pica ajos come». En la *Corres* debe estar el sujeto favorecido con la comisión del supuesto viaje.

Y miren cómo por meterse en lo que no está ella segura, le han cargado el mochuelo de una de las subvenciones, de las cuales, después de todo, no puede haber pruebas.

Miércoles.

Hoy se siente solidaria *La Correspondencia*.

Al cabo de tantos meses de combatir incesantemente á la solidaridad por sus aspiraciones, que siempre calificó de desmedidas y separatistas y que se encerraban en la autonomía administrativa desenvuelta casi en totalidad en el proyecto de Administración local, hoy se nos descuelga con un articulejo, en el que defiende estas autonomías como las aspiraciones de todas las provincias y municipios.

Es decir, que hoy viene de repente á dar la razón á lo que desde un principio defendió EL FUSIL.

¡Cualquiera puede fiarse de los juicios de estos rotativos, que á cada paso se contradicen!

Jueves.

El colmo de previsión resulta este ministro de Hacienda que padecemos.

© Biblioteca Nacional de España

Hoy se descuelga con una real orden que publican los periódicos sobre la circulación de los duros sevillanos.

Es muy lucido este y los otros ministros y Gobiernos. Cuando ya están todos los duros fabricados en circulación y nadie los conoce, se acuerda de mandar que los recojan, perdiendo, por supuesto, los particulares la diferencia entre el valor duro como moneda y como plata.

Para este viaje no necesitábamos alforjas ni ministro; ni hay que llevar la moneda á la casa de la ídem y esperar á todos los trámites de la burocracia oficial para que nos paguen el valor de la plata; llevándolos á un platero se obtiene lo mismo y más pronto y con menos molestias.

¿No hubiera sido más provechoso que el ministro se hubiere preocupado de que se encontrara á los autores de la falsificación y se privara del lucro que con el fraude habían obtenido?

¡Pero eso hubiera sido obrar con acierto y no es lo que se usa en España!

Viernes.

Cambó en su discurso sobre las mancomunidades ha dicho que está seguro que se desarrollarán bajo el mando de los liberales, pues está seguro de que la implantación de la nueva ley de régimen local costará la vida al gobierno conservador.

En vista de estos augurios los liberales se disponen á dejar toda oposición al proyecto y á transigir con él.

¡Oh, poderoso imán del presupuesto, qué atractivos tienes para nuestros prohombres de la política!

A los vecinos.

El Chico de EL FUSIL, por orden del Melones, su jefe, no puede abrir la puerta del *Bufete* á los que vengan con la cara tapada. Es preciso que sepamos con quién nos las habemos.

En el periódico aparecerá el pseudónimo que los vecinos tengan por conveniente, y el verdadero nombre se reservará con arreglo á las prácticas periodísticas; pero aquí necesitamos saber de un modo indubitable el nombre de los comunicantes, primero para conocer el valor de sus manifestaciones y segundo para que si llega el caso grave de las responsabilidades, podamos nosotros andar sobre terreno firme.

Con que ya lo sabéis, vecinos enmascarados.

***

De Navia de Suarna.

Señor Melones: Mucho le agradecería me buscase en esa una plaza con la que me pudiera sostener, pues carezco de tíos, á ver si aprendía algo y salía de paleto. Porque mira: Acaba de llegar aquí un chico, que después de estar ahí una temporadica, viene la mar de listo, y yo quería proberos que con entrar y salir en y de Madrid, me hacía también listo. ¡Qué presumido me voy á hacer! ¡Qué tontuelo y cuánto tendré que padecer! Pero entre tanto me daré tono y haré á mi tío, digo, á mi amo caer la baba al ver tantas agudezas en tan poco tiempo, y las faltas que tenga ya me encargaré yo de ocultarlas. Sólo sabrá las sobresalientes.

Supe por el periódico *Las Dos Regiones* que se casaba el simpático Juez de esta villa con una linajuda señorita, lo cual nada me extraña y hasta les deseo eterna luna de miel; más lo que no me sonó tan bien fué que él mismo se llamase simpático y se diese los demás incensariazos que se daba en dicho periódico, pues así nada nos dejó que decir á los demás, y digo que se anunciaba él mismo, porque firma *El Corresponsal*, y en el mismo número anunciaba la administración que el corresponsal aquí es D. José J. Sal. Con que date tono Mariquita.

Hablé hace tiempo de los jubilados que salieron muy flacos y de lo que hicieron, creyendo fueran felizmente reemplazados, pero me equivoqué; son muy mucho peores estos otros dos, más descarados y creo que aun más comedores, y como prueba, luego se verá, echando por tierra cuanto patrocinaron los majaderos.

Por aquí anda un Godayo; no sé qué le ocurre. El del rizo no se ocupa ni entiende, y Mesuras es muy pillo, y el tío del sobrino no puede llegar á todo, de modo que vendrá á cualquier cosa, ya avisaré.

S. CLARA.

***

De Zumárraga.

Querido fusilero de mis entretelas y chaleco: Como no tengo abuela y soy desconocido para tí, voy á hacer la presentación de mi honorable y distinguida personalidad. Ante todo, pongo en tu conocimiento que soy entusiasta admirador de EL FUSIL, sin tendencia política marcada, suspirando únicamente por la implantación de la *Constitución de Fusilandia*. Simpatizo con todos los católicos de verdad, porque, además de tener dignidad y vergüenza, la mayoría son unos chicos muy guapos. A los que no les entiendo es á los bizkaitarras, por la sencilla razón de que ni ellos mismos se entienden.

Has de saber, amigo Melones, que aquí también tienen su cuadra los bizkaitarras; es el lugar común donde van á parar todas las inmundicias y porquerías políticas. Se compone en su mayoría de barrigones que se han cargado á cuenta de la villa, mamando del presupuesto siempre que han podido; hay también media docena de extranjeros, para honra, gloria y betún de Euzkadi; unos, con más piés que cabeza; otros, con más cabeza que piés; éstos tienen el extremo exterior de la trompa de Eustaquio, ó sease la oreja bastante desarrollada, y pertenecen al grupo mular; aquéllos la tienen casi imperceptible y son del grupo caballar. Unos y otros pertenecen á la gran familia de los cuadrúpedos, á excepción de la cola, que no la tienen porque á Dios no le ha dado la benditísima gana de ponerles.

Examinando sus obras, no puedo pasar en silencio una carta borrical y provocadora que de aquí publican en su órgano ó rebuzno oficial, infamando á personas que no les harán caso á esos mulos ni para despreciarles. Permíteme, sin embargo, que desde las columnas del macanudo periódico de tu dirección, llame la atención del aludido corresponsal de *El Correo de Guipúzcoa*, que es un hombre de energías y bigote (aunque estos días parece que está dormido), para que les conteste como se merecen, que no le faltará mi ayuda, á ver si le jeringamos por partida doble, á medias. Yo comenzaré mi labor en el próximo número, si tú no dispones otra cosa, retratando de cuerpo entero, color verde claro, á todos los que ponen el pie en la cuadra esa. Principiando desde su colosal y barrigudo presidente, voy á pitorrearme y pasarme por debajo de la cruz que forman las costuras de los pantalones á todos ellos. He dado á un calvo cuenta de este proyecto, y del gusto producido por el notición, le ha salido el pelo sin necesidad de recurrir al petróleo Gal.

NOTA.—La plana mayor del rebaño bizcaitarril ha lucido el domingo último unos sombreros que ya, ya..., parecían tipos chulapos de la provincia de Albacete ó Cáceres. ¡Olé por los vascos de nuevo cuño!

Tu fusilero,

CANTACLARO.

***

Mena.

Querido Melones: El día 15 de Junio apareció en Los Paradores de Taranco el vecino de Arceo, Primitivo Díaz, cosido á puñaladas por su convecino el alcalde de barrio Florentino Hierro.

Según el asesino, le propinó quince puñaladas; ítem, un tremendo golpe en la cabeza con un palo porque le denunció ciertos desmanes cometidos en sus funciones de alcalde.

Yo no sé si todas las autoridades tendrán el *geniecillo de ese gachó*; pero aunque lo tengan y á mí me cueste otras tantas navajadas, he de denunciar á los fusileros los desmanes que el gobierno comete con los pobres labradores de este valle.

Los labradores de este valle todos son propietarios. Es decir, el que no tiene casa y tierra propia, la toma en arriendo á otro y él la trabaja y cultiva como suya. Y por término medio se viene á cojer cuarenta fanegas de trigo, quince de maiz, siete carros de patatas, que con cuatro cabezas de ganado, etc., etc., y otras cosillas, se pasa medianamente el año. Doy estos pormenores para que no se crea que los labradores de aquí somos los labradores de la Mancha.

Y todos los labradores necesitan ayudarse mutuamente; unos necesitan obreros para sallar patatas, otros para segar, otros para derrocar nueces, etc.

Pero ahora con eso de los accidentes del trabajo todos están... (Decidlo vosotros, fusileros.)

Este invierno estaban cuatro hombres dándole vuelta á una piedra y uno de ellos se machacó un dedo. Fué donde el médico y antes de curarle le dijo si quería pedir los accidentes del trabajo. Le contestó que si los pagaba el gobierno que sí, pero que si los pagaba el amo de la piedra que no, porque era tan pobre como él. ¡Bravooo!

En Vallejo ha ocurrido un desgraciado accidente. El vecino Celestino Martínez estaba de obrero para Nicolás Revillas. Después de cargar un carro de leña tuvo la desgracia de caer al suelo pasándole las ruedas por el pecho y ocasionándole la muerte instantánea. Su familia pide ahora los accidentes.

Y el Revillas ha tenido que bajar ya dos veces al Juzgado de Valmaseda. Figuráos cómo estará el pobre labrador.

Páguesele á la familia del desgraciado su indemnización; pero con fondos del Estado, de los doscientos millones que hay para la Escuadra. No le pidáis á un pobre lo que no puede pagar ó le hace mucha falta, porque es descorazonarle ó hacerle que se cisque en la labranza. Eso que lo paguen las grandes empresas, los ferrocarriles, las minas y los vapores.

Y vosotros, Candilejas, Moro y Menda, ¿qué hacéis que no venís á protestar, no del proyecto de ley contra el terrorismo, que ese *mortus es*, que no pernea, sino contra esta ley que nos denigra, nos joroba, nos jeringa (y no con claras de huevo) y nos hace la pascua á todos los meses?

Para terminar, y aprovechando esta ocasión, pido al gobierno subvencione con alguna cantidad á los damnificados por la tormenta del día 30 caída en Vivanco.

Tu fusilero,

ARSÉNICO.

Correspondencia administrativa.

Cuenca.—Corresponsal.—Recibidas 21, 10 pesetas que le abonamos en cuenta.

Cavia.—V. R.—Fin Abril 909.

Jaca.—Corresponsal.—Recibidas 10 pesetas que le abonamos en cuenta.

Palma de Mallorca.—Corresponsal.—Recibidas 7 pesetas que le abonamos en cuenta.

Navezuelas de Cabañas.—L. G.—Fin Diciembre 908.

Torre de Obato.—J. F.—Fin Mayo 909.

San Isidro de Montes.—J. Q.—Fin Mayo 908.

Ciudad Rodrigo.—Corresponsal.—Recibidas 2,70 pesetas que le abonamos en cuenta.

Villaseca.—J. G.—Fin Junio 908.

Salamanca.—Corresponsal.—Recibidas 6 pesetas que le abonamos en cuenta.

Muñosancho.—S. G.—Fin Enero 909.—Remitida *Constitución*.

Alsásua.—Corresponsal.—Recibidas 0,60 pesetas que le abonamos en cuenta.

Astorga.—Corresponsal.—Recibidas 2,10 pesetas que le abonamos en cuenta.

Beasain.—Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta.

Bilbao.—Corresponsal.—Recibidas 40,35 pesetas que le abonamos en cuenta.

Calahorra.—Corresponsal.—Recibidas 3 pesetas que le abonamos en cuenta.

Ciudad Real.—Corresponsal.—Recibidas 2,25 pesetas que le abonamos en cuenta.

Fitero.—Corresponsal.—Recibidas 0,96 pesetas que le abonamos en cuenta.

Garrovillas.—Corresponsal.—Recibidas 1,50 pesetas que le abonamos en cuenta.

Guadix.—Corresponsal.—Recibidas 1,50 pesetas que le abonamos en cuenta.

Linares.—Corresponsal.—Recibidas 0,60 pesetas que le abonamos en cuenta.

Logroño.—Corresponsal.—Recibidas 3,33 pesetas que le abonamos en cuenta.

Lugo.—Corresponsal.—Recibidas 3 pesetas que le abonamos en cuenta.

Miranda de Ebro.—Corresponsal.—Recibidas 2,70 pesetas que le abonamos en cuenta.

Onda.—Corresponsal.—Recibidas 7,90 pesetas que le abonamos en cuenta.

Plasencia.—Corresponsal.—Recibidas 2,15 pesetas que le abonamos en cuenta.

Valencia.—Corresponsal.—Recibidas 3,27 pesetas que le abonamos en cuenta.

Vega de Valdetronco.—Corresponsal.—Recibidas 6,55 pesetas que le abonamos en cuenta.

Verín.—Corresponsal.—Recibidas 0,84 pesetas que le abonamos en cuenta.

Villardondiego.—Corresponsal.—Recibidas 2,40 pesetas que le abonamos en cuenta.

Vitoria.—Corresponsal.—Recibidas 19,60 pesetas que le abonamos en cuenta.

Zumárraga.—Corresponsal.—Recibidas 0,60 pesetas que le abonamos en cuenta.

Guisona.—J. P. y F.—Fin Mayo 909.—Remitida *Constitución*.

Granada.—Corresponsal.—Recibidas 6,02 pesetas que le abonamos en cuenta.

Imprenta de E. Raso, Independencia, 2.

Sección de anuncios.

AVISO

Agricultores, comerciantes, jóvenes sin carrera (harán una o dos sin moverse de su casa), artistas y fotógrafos, hallarán todos y cada uno en su clase mejoras ignoradas si indican lo que desean al representante en España del Instituto de Ciencias, de Rochester (Estados Unidos), Juan S. Bernabé, escribiéndole á Vera de Almería.

NOTA. Por el Profesor Mann, en igual forma sabrán los enfermos desahuciados el remedio verdad y que hasta la fecha ignorarán, el cual reside en Rochester.

Fusileros

CASA DE HUÉSPEDES

DEL FUSILERO

ANGEL NIETO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros, si es que quieren vivir bien y barato, deben ir á la **Calle de Esparteros, núm. 8**, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, segundo derecha.

NOTA.—No confundir esta casa con la *Fonda Biojana*, que ocupa los pisos primero y principal.

CHIC PARISIÉN

GRAN CASA DE MODAS

DE

ANTONIA MOLINE Y COMPAÑIA

5 SAN BERNARDO, 5.—MADRID

Única casa en Madrid dedicada al ramo de modas y á la enseñanza del corte, montada como sus similares de París, Londres y Viena. Profesoras y cortadoras de primer orden.

Escuela profesional de Corte parisién (Sistema MODELAJE).

El sistema **Modelaje** es el único con el que se enseña CORTANDO. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar, y esto la estimula á seguir aprendiendo y á perfeccionarse en tan utilísima enseñanza, al revés de lo que sucede con otros sistemas que aburren con sus teorías, medidas y preparaciones.

Cursos rápidos especiales para modistas y señoritas forasteras.

Figurines.

Completo surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del Extranjero.

PRECIOS DE LOS MAS CORRIENTES:

Chic Parisién, gran album de modas, con profusión de modelos en color y negro	6,00	pesetas.
La Mode Parisienne, recomendable por sus modelos prácticos	2,50	»
Printemps, de 1908. Más de 100 modelos de abrigos	4,00	»
Blouses nouvelles, gran album de blusas, profusión de modelos	6,00	»
Jeunesse parisienne (primavera), lujosísimo album de trajes de niñas	4,50	»
Grand Album Chapeaux, el mejor periódico de modas de sombreros	6,50	»
Lady's Pictorial, magnífico album de la alta moda	4,00	»
Weldon's cathalogue of fashions, lo más práctico en modas	1,25	»
Weldon's Ladies Journal, indispensable en todas las casas	0,90	»

Patrones.

Se venden patrones de toda clase de prendas á los siguientes precios:

	Sin medida.	A la medida.
Patrón de blusa	1,25	1,75
Idem de falda	1,50	2,00
Idem de chaqueta	2,00	2,50
Idem de fígaro	2,00	2,50
Idem de torera	2,00	2,50
Idem de abrigo largo	3,00	4,00

Casa única y especial en patrones en linón, montados y probados.

Exposición permanente en sus salones de las últimas creaciones de la moda.

Los periódicos de modas y patrones se remiten á provincias, franco de porte. Si se quiere tener seguridad de recibirlos hay que abonar un real más para el certificado. No se sirve pedido alguno sin previo envío de su importe en libranza del Giro mutuo, sobre monedero ó sellos de Correo.

TODA LA CORRESPONDENCIA Á

Antonia Moliné y Comp.ª, *San Bernardo, 5.*—MADRID

© Biblioteca Nacional de España